



INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SVARLAW COMPAÑÍA CONSULTORA S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Quito, 9 de marzo del 2016

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa inicie sus operaciones, y logre un crecimiento próspero en beneficio de sus accionistas.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2015. En activos de la compañía existen \$46.100,49. En lo que corresponde con pasivos encontramos \$43.00,75. Y por último el patrimonio con \$3.044,74.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y SOCIETARIOS

Administración

Durante el año 2015, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al desarrollo y crecimiento de la empresa, para entrar con más fuerza al mercado en el año 2016.

Tributarios:

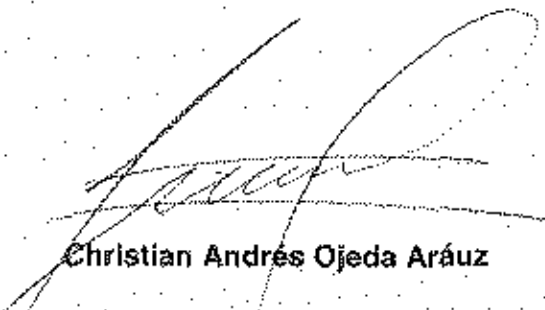
Como es de conocimiento público el sistema tributario ecuatoriano es cambiante y sufre reformas constantes, sin embargo, la Compañía ha cumplido con todas

sus obligaciones tributarias, de acuerdo a las normas vigentes en el país, en el año 2015 se ha presentado la respectiva declaración de impuesto a la renta.

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2016.

En el año 2016 la propuesta es implementar y mejorar los servicios brindados por la empresa lo cual permitirá el desarrollo de la misma, poniendo en marcha estrategias y proyectos que servirán para incrementar los movimientos de la Compañía.

Atentamente,



Christian Andrés Ojeda Aráuz

GERENTE GENERAL